Boletín Residuos Electrónicos Nº10

Octubre 2022



Este boletín tiene por objetivo compartir algunas de las actividades que están realizando varios de los países integrantes del proyecto: "Fortalecimiento de iniciativas nacionales y mejoramiento de la cooperación regional para la gestión ambientalmente racional de los COP en Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) en Países Latinoamericanos" ONUDI – GEF, reconocido como Proyecto PREAL. Si bien se prioriza información relacionada con las actividades que desarrollan los países participantes del proyecto, también se incluye información sobre acciones relevantes que se realizan en otros países de Latino América.

DÍA INTERNACIONAL DEL RECICLAJE ELECTRÓNICO

14 octubre de 2022

Muchos artículos cotidianos contienen elementos de electrónica. ¡Deséchalos de forma correcta para que puedan ser tratados como residuos electrónicos!







Para celebrar el Día Internacional de los Residuos Electrónicos, se llevará a cabo una amplia gama de actividades en el marco del proyecto ONUDI-GEF –LAC, Residuos Electrónicos (PREAL). Algunas de dichas actividades de los países participantes del proyecto son las siguientes:

- -En El Salvador y en Guatemala, desarrollarán una gira de medios de comunicación visitando plantas de gestión de RAEE.
- -Perú efectuará tres seminarios virtuales sobre Innovación y negocios circulares, Consumo responsable y el Día internacional de los RAEE.
- -Bolivia lanzará un seminario virtual titulado "Intercambio de experiencias sobre la gestión de RAEE en Bolivia".
- En Costa Rica se realizarán campañas en redes sociales e iniciativas de sensibilización.
- Venezuela llevará a cabo un evento presencial en el cual los innovadores del país podrán presentar las actividades de investigación que realizan para la recuperación de RAEE.

CHILE - Lanzamiento de Campaña en colegios



Actualmente el proyecto PREAL-Chile está desarrollando una estrategia comunicacional que tiene como objetivo promover un cambio ciudadano, creando una cultura sostenible frente a los RAEE, incentivando el correcto manejo de los mismos e impulsando el desarrollo de una infraestructura adecuada.

En este contexto, se presenta la campaña "Renchúfate, por un Chile sin residuos electrónicos", con un signo particular: tres dedos que simbolizan las 3R, reduce, repara, recicla.

Durante el mes de Agosto, el proyecto empezó una campaña en colegios, entregando material a los docentes de los seis últimos años de la educación escolar, con el apoyo de la Red Educacional Ambiental Kiklos, que accede a más de 3000 colegios. Se realizará luego un concurso para que los estudiantes creen videos sobre el tema. En septiembre se empezó a trabajar con NTV, canal de televisión cultural público, para generar contenido relacionado con los RAEE. En octubre, en el marco del día internacional del RAEE, se realizará una campaña de recolección en el municipio de Maipú, con alta población en Santiago. Se espera recolectar 15 toneladas de RAEE. EL último fin de semana del mes se llevará a cabo un evento musical con una banda que utiliza RAEE en sus instrumentos.

En diciembre se espera que varios socios colaboren para la elaboración de un árbol de residuos. Tres gestores se comprometieron a entregar RAEE no valorizable para construirlo.

URUGUAY Propuesta de Normativa Gestión Integral de RAEE.



El proyecto PREAL en Uruguay apoyó al Ministerio de Ambiente de este país en la elaboración de una normativa de gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), la cual se encuentra en proceso de aprobación. Dicha propuesta busca proteger el ambiente y la salud de las personas estableciendo las bases para transitar hacia una producción y consumo más sostenible de aparatos eléctricos y electrónicos (AEE), con un enfoque de economía circular que incorpore prácticas más eficientes y menos

contaminantes y asegure un sistema de gestión diferenciado de residuos de AEE que priorice la valorización frente a las alternativas de disposición final.

Con el objetivo de elaborar el borrador de norma técnica de RAEE, el 29 de octubre de 2020, se conformó un Grupo de Trabajo liderado por el Ministerio de Ambiente. Este grupo de trabajo contó con una amplia y diversa participación de instituciones y organizaciones, representantes de múltiples sectores privados, del Estado y de la sociedad: sector académico, gremial y cámaras empresariales, grandes importadores, operadores de telefonía, organizaciones de la sociedad civil, ministerios y gobiernos departamentales.

Esta propuesta alcanza a todos los AEE que sean fabricados o introducidos en cualquier forma o bajo cualquier régimen a las zonas sometidas a la jurisdicción nacional, con el fin de ser utilizados en el territorio nacional (salvo excepciones particulares). También promueve la reparación, reutilización, el reciclado y otras formas de valorización de dichos residuos, a fin de reducir su eliminación y contribuir al uso eficaz de los recursos y a la recuperación de materias primas secundarias valiosas.

El modelo conceptual de gestión propuesto aplica el principio de Responsabilidad Extendida al importador y/o fabricante (REP), para aquellos AEE que por sus características o diseño son de uso indistinto en hogares, comercios, industrias u otras actividades económico-productivas (AEE general: AEE-G).

Mas información: <u>electronicos@ambiente.gub.uy</u>

ARGENTINA Avances legislación residuos domiciliario.



Argentina no cuenta con una legislación específica en materia de gestión de RAEE. La temática es abordada desde la legislación de residuos domiciliarios (ley N° 25.916) y de residuos peligrosos (ley N°24.051).

El proyecto PREAL en Argentina ha apoyado la reglamentación de la ley N° 25.916, la cual busca profundizar en los diferentes institutos relativos a la gestión de los residuos domiciliarios y particularmente de los residuos especiales de generación universal (REGU), entendiendo por tales a todos aquellos que se generan masivamente en los hogares, instituciones, organizaciones e industrias y que por sus consecuencias ambientales o características de peligrosidad requieren de una gestión adecuada y diferenciada respecto de otras tipo logias de residuos.

En ese marco, adoptando principios como la Responsabilidad Extendida del Productor, se abordan los presupuestos de la economía circular y se prevé la creación de programas específicos por corriente, dentro de las cuales los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos se encuentran alcanzados.

Avanzar con este proyecto permitirá al país abordar la problemática de la gestión a partir de la creación de programas federales que incluyan a los productores como principales responsables de la gestión de los productos puestos por ellos en el mercado pero sin descuidar el rol que les asiste al resto de los eslabones de la cadena en la medida de sus responsabilidades específicas.

https://www.argentina.gob.ar/ambiente/control/proyecto-raee

Contacto: candelanassi@gmail.com

Últimos documentos ingresados

Los invitamos a visitar los últimos documentos ingresados en las plataformas PREAL:

Sitio Web

Monitoreo regional de los residuos electrónicos para América Latina: resultados de los trece países participantes en el proyecto UNIDO-GEF 5554

https://residuoselectronicosal.org/wp-content/uploads/2022/01/ REM_LATAM_2022_ESP_Final.pdf

YouTube

Entrevista a representante de Panamá

Para mayor información los invitamos a visitar el sitio web de PREAL

www.residuoselectronicosal.org

Contacto PREAL: contacto@residuoselectronicosal.org





